

que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Frutas Távira, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Madrid y los lotes 1 y 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 120.780.000 pesetas; a la firma «Frutas Bolado, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 2 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 4.158.000 pesetas; a la firma «Hijos de Julio Arévalo, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 2 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 936.000 pesetas; a la firma «Cansado, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 2 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 6.336.000 pesetas; a la firma «Vifrusa, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 32.400.000 pesetas; a la firma «Vegenat, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 630.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Barbel.—64.038-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 2-2S/96. Bebidas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «El Águila, Sociedad Anónima», el lote 1 para las provincias de Madrid, Toledo, Ciudad Real, Segovia, Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 9.108.000 pesetas; a la firma «Casbeqa, Sociedad Anónima», el lote 2 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 18.396.000 pesetas; a la firma «Productos Derivados del Vino, Sociedad Anónima», los lotes 3 y 5 para la provincia de Madrid; los lotes 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Ciudad Real; los lotes 2, 3 y 5 para la provincia de Cáceres; el lote 3 para la provincia de Toledo y el lote 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 49.122.000 pesetas; a la firma «Distribuciones José Carballo Margullón, Sociedad Limitada», los lotes 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 6.390.000 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 774.000 pesetas; a la firma «Planific, Sociedad Anónima», el lote 4 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 4.248.000 pesetas; a la firma «La flor de Yébenes, Sociedad Limitada», el lote 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 463.000 pesetas; a la firma Pedro Olmos Tejedor, los lotes 4 y 5 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 774.000 pesetas; a la firma J. García Carrión, Sociedad Anónima, el lote 5 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 1.548.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Barbel.—64.022-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 1-2S/96. Ultramarinos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 128.988.000 pesetas; a la firma «Sarro Clemente, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 3.276.000 pesetas; a la firma «Herman Carrón, Sociedad Anónima» los lotes 2, 3 y 4 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 28.026.000 pesetas; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.718.000 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3, 4 y 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 17.010.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Barbel.—64.018-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 5-2S/96. Huevos, leche y derivados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Derivados Cármicos Champelo, Sociedad Limitada», el lote 1 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 21.654.000 pesetas; a la firma «Carnes y Embutidos Villaseñor, Sociedad Limitada», el lote 1 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 198.000 pesetas; a la firma «Avicultores del Centro, S.A.T.», el lote 1 para las provincias de Cáceres y Badajoz, hasta un importe estimativo de 3.078.000 pesetas; a la firma «Clesa, Sociedad Anónima», los lotes 2 y 4 para la provincia de Madrid, los lotes 3 y 4 para las provincias de Ciudad Real y Segovia; el lote 4 para la provincia de Badajoz; los lotes 2, 3 y 4 para la provincia de Cáceres y el lote 2 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 68.346.000 pesetas; a la firma «Dihermasa, Sociedad Limitada», el lote 2 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 882.000 pesetas; a la firma «Industrias Lácteas Asturianas, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.710.000 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 5.526.000 pesetas; a la firma «Euricar, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 12.924.000 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Badajoz, hasta un

importe estimativo de 2.052.000 pesetas; a la firma «Danone, Sociedad Anónima», el lote 4 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 630.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Barbel.—64.032-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 3-2S/96. Carne y pescado.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote 1, 2 y 3 para las provincias de Madrid y Toledo y el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 406.602.000 pesetas; a la firma Jerónimo Muñoz Ramírez, los lotes 1, 2 y 3 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 3.654.000 pesetas; a la firma «El Ágape Segoviano, Sociedad Limitada», los lotes 1 y 3 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 3.996.000 pesetas; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 4 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 11.484.000 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 27.558.000 pesetas; a la firma Francisco Mendoza Cisneros, los lotes 2 y 5 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 29.268.000 pesetas; a la firma Miguel Puerto Romo, el lote 3 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 1.674.000; a la firma «Derivados Cármicos Champelo, Sociedad Limitada», los lotes 4 y 5 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 146.340.000 pesetas; a la firma «Dihermasa, Sociedad Limitada», el lote 4 para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de 702.000 pesetas; a la firma «Almacenes Garcinuño, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 15.696.000 pesetas; a la firma «Industrias Cármicas Tello, Sociedad Anónima», el lote 5 para la provincia de Ciudad Real, hasta su importe estimativo de 1.476.000 pesetas; a la firma «Disblamar, Sociedad Limitada», el lote 6 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 36.090.000 pesetas; a la firma Felipe Ruz Brasal, el lote 6 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 1.152.000 pesetas; a la firma Antonio Castrillo del Barrio, el lote 6 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.080.000 pesetas; a la firma «Pescados y Congelados Salgado, Sociedad Limitada», el lote 6 para la provincia de Cáceres, hasta un importe de 3.438.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Barbel.—64.026-E.

Resolución del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (ISFAS) por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para la contratación del expediente A-004/97.

1. *Objeto del contrato:* Servicio comedor-cafetería a los alumnos del CEISFAS, año 1997.
2. *Forma de adjudicación:* Concurso procedimiento abierto.

Expediente número 21.

Lote 211. Pescado fresco y congelado a: «Pescados Videla, Sociedad Anónima», por 4.464.000 pesetas.

Lote 212. Frutas y verduras a: «María Rosa Soler Mas, Sociedad Anónima», por 4.917.000 pesetas.

Lote 213. Productos y derivados lácteos a: «Central Bar, Sociedad Anónima», por 5.523.000 pesetas.

Lote 214. Pan y bollería a: «Central Bar, Sociedad Anónima», por 3.875.000 pesetas.

Expediente número 22.

Lote 221. Varios a: «Central Bar, Sociedad Anónima», por 21.948.000 pesetas.

Expediente número 23.

Lote 231. Carne y embutidos a: «Fuste Burgas, Sociedad Anónima», por 20.278.400 pesetas.

Expediente número 2.

Lote 241. Pescados frescos y congelados a: «Pescados Reunidos Rosasmar, Sociedad Anónima», por 9.225.200 pesetas.

Lote 242. Frutas y verduras a: Desierto.

Expediente número 25.

Lote 251. Productos y derivados lácteos a: «Central Bar, Sociedad Anónima», por 7.914.400 pesetas.

Lote 252. Pan y bollería a: «Panadería y Pastelería Napolitana, Sociedad Anónima», por 7.234.000 pesetas.

Expediente número 26.

Lote 261. Varios a: «Central Bar, Sociedad Anónima», por 17.156.000 pesetas.

Expediente número 27.

Lote 271. Carne y embutidos a: «Cárnicas Mir, Sociedad Anónima», por 4.740.000 pesetas.

Lote 272. Pescados y mariscos a: «Garcimar, Sociedad Anónima», por 2.844.000 pesetas.

Lote 273. Frutas y verduras a: Desierto.

Lote 274. Productos y derivados lácteos a: «Central Bar, Sociedad Anónima», por 1.580.000 pesetas.

Lote 275. Pan y bollería a: Desierto.

Lote 276. Varios a: «Central Bar, Sociedad Anónima», por 790.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Barcelona, 29 de agosto de 1996.—El Capitán Secretario.—63.440-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la 4.ª Región Militar Pirenaica Oriental por la que se anuncia el resultado del concurso público celebrado el día 25 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 125, de 23 de mayo de 1996), sobre la adjudicación del suministro de productos alimenticios, tercer trimestre de 1996, para el Instituto Politécnico número 2 del Ejército, de Calatayud (Zaragoza).

Lote número 1: Verdura y hortalizas a Luis Miguel López Recaj, por 724.267 pesetas.

Lote número 2: Frutas a Luis Miguel López Recaj, por 751.055 pesetas.

Lote número 3: Aceite a «Aceites A. J. D., Sociedad Limitada», por 269.734 pesetas.

Lote número 4: Legumbres y gramíneas secas a Frako Alimentación Arasa, por 288.791 pesetas.

Lote número 5: Cereales: Pastas a Frako Alimentación Arasa, por 51.728 pesetas.

Lote número 6: Conservas de pescado a Frako Alimentación Arasa, por 172.254 pesetas.

Lote número 7: Quesos a Frako Alimentación Arasa, por 168.388 pesetas.

Lote número 8: Alimentos varios a Frako Alimentación Arasa, por 104.453 pesetas.

Lote número 9: Aves y conejos a Ultramarinos y Carnes Nieves, por 875.948 pesetas.

Lote número 10: Bebidas alcohólicas a «Bebinter, Sociedad Anónima», por 172.135 pesetas.

Lote número 11: Carne fresca: Cerdo a Ultramarinos y Carne Nieves, por 988.380 pesetas.

Lote número 12: Carne fresca: Cordero a Ultramarinos y Carne Nieves, por 1.592.381 pesetas.

Lote número 13: Carne fresca: Ternera a Ultramarinos y Carne Nieves, por 1.289.103 pesetas.

Lote número 14: Congelados: Verduras a «GRN Congelados Alimenticios Aragoneses, Sociedad Limitada», por 208.853 pesetas.

Lote número 15: Congelados: Mariscos a «GRN Congelados Alimenticios Aragoneses, Sociedad Limitada», por 593.882 pesetas.

Lote número 16: Congelados: Varios a «GRN Congelados Alimenticios Aragoneses, Sociedad Limitada», por 1.325.717 pesetas.

Lote número 17: Congelados: Pescados a «GRN Congelados Alimenticios Aragoneses, Sociedad Limitada», por 875.758 pesetas.

Lote número 18: Conservas enlatadas a Frako Alimentación Arasa, por 346.299 pesetas.

Lote número 19: Embutidos a «Distribuciones Hermanos Olivas, S. C.», por 1.057.018 pesetas.

Lote número 20: Fiambres a «Distribuciones Hermanos Olivas, S. C.», por 263.601 pesetas.

Lote número 21: Gaseosas a «Bebinter, Sociedad Anónima», por 248.354 pesetas.

Lote número 22: Huevos a «Granja San Fernando, Sociedad Limitada», por 146.832 pesetas.

Lote número 23: Pan a Rosa Gran Mora (GAR-CIPAN), por 1.272.216 pesetas.

Lote número 24: Productos bollería a «Donut Corporación del Norte, Sociedad Anónima», por 1.694.678 pesetas.

Lote número 25: Productos lácteos a «Danone, Sociedad Anónima», por 155.666 pesetas.

Lote número 26: Cacao, café y derivados a Frako Alimentación Arasa, por 303.744 pesetas.

Lote número 27: Salsas y sopas a «Gallina Blanca, Sociedad Anónima», por 911.231 pesetas.

Lote número 28: Zumos a Frako Alimentación Arasa, por 495.012 pesetas.

Lote número 29: Agua mineral a «Bebinter, Sociedad Anónima», por 299.592 pesetas.

Lote número 30: Leche condensada a «Nuprosa, Sociedad Anónima», por 103.360 pesetas.

Lote número 31: Pescados frescos a Nieves Recaj, por 995.054 pesetas.

Lote número 32: Mariscos frescos a Nieves Recaj, por 254.516 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Barcelona, 29 de agosto de 1996.—El Capitán Secretario.—63.454-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 4-2S/96. Congelados.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a unidades de esta Región Militar Centro de Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado, con carácter definitivo a la firma «Distribuciones López Martínez, Sociedad Anónima», los lotes 1 y 4 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 149.094.000 pesetas; a la firma «Dihermasa, Sociedad Limitada», los lotes 1, 2 y 4, para la provincia de Ciudad Real, hasta un importe estimativo de

1.530.000 pesetas; a la firma «Pinipesca, Sociedad Limitada», el lote 2 para las provincias de Madrid y Toledo, hasta un importe estimativo de 150.516.000 pesetas; a la firma Antonio Castrillo del Barrio, el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.710.000 pesetas; a la firma «Exproel, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 17.640.000 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», los lotes 1, 2, 3 y 4 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 22.122.000 pesetas; a la firma «Ramiro Jaquete, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 20.970.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—64.029.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 6-2S/96. Pan y repostería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que con fecha 12 de agosto de 1996, fue resuelto favorablemente por la autoridad competente en el expediente reseñado la adquisición de productos alimenticios para la confección de comida «Tropa» durante el cuarto trimestre de 1996 y primer trimestre de 1997, con destino a Unidades de esta Región Militar Centro de: Madrid, Cáceres, Badajoz, Toledo, Segovia y Ciudad Real, cuya licitación tuvo lugar los días 26 de julio y 9 de agosto de 1996, ha sido adjudicado con carácter definitivo a la firma «Panificadora del Carmen, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Madrid, hasta un importe estimativo de 36.576.000 pesetas; a la firma «Panificadora Illescas, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Toledo, hasta un importe estimativo de 2.970.000 pesetas; a la firma «Mercantil Panadera, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.692.000 pesetas; a la firma «Unión Panadera Cacerense, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 5.040.000 pesetas, a la firma «Industria Panaderas Extremeñas, Sociedad Anónima», el lote 1 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 5.148.000 pesetas; a la firma don José Santiago Moreno Tejada, el lote 2 para las provincias de Madrid, Toledo y Cáceres, hasta un importe estimativo de 125.244.000 pesetas; a la firma «Codan, Sociedad Anónima», el lote 2 para las provincias de Ciudad Real y Badajoz, hasta un importe estimativo de 5.742.000 pesetas; a la firma «Repuestaría Martínez, Sociedad Anónima», el lote 2 para la provincia de Segovia, hasta un importe estimativo de 1.602.000 pesetas; a la firma «Distribuciones López Martínez, Sociedad Anónima», el lote 3 para las provincias de Madrid, Toledo y Segovia, hasta un importe estimativo de 630.000 pesetas; a la firma «Hernán Carrón, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Cáceres, hasta un importe estimativo de 2.412.000 pesetas; a la firma «Diexal, Sociedad Anónima», el lote 3 para la provincia de Badajoz, hasta un importe estimativo de 1.368.000 pesetas.

Madrid, 2 de octubre de 1996.—El General Presidente, Arturo Muñoz Berbel.—64.035-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Centro por la que se hace pública la adquisición comprendida en el expediente número 7-2S/96. Frutas, verduras y patatas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público